



Comodoro Rivadavia, 04 de septiembre de 2024

VISTO:

La nota presentada por el Departamento de Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia, y;

CONSIDERANDO:

Que por nota del Visto se solicita la designación de nuevos representantes de claustro del Consejo Consultivo Departamental.

Que es necesario garantizar el funcionamiento de los Consejos Consultivos departamentales.

Que por Res. CD_FHCS-SJB N° 58/2015, que regula el funcionamiento de los Departamentos, la duración del mandato de los representantes docentes y auxiliares docentes es de 2 (dos) años.

Que no existen objeciones para la designación de los representantes electos.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 02 y 03 de septiembre, ppdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Designar a las y los docentes y auxiliares docentes que se detallan en el Anexo a la presente Resolución, como representantes de claustro del Consejo Consultivo Departamental de la carrera Licenciatura en Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia, desde el 03 de septiembre de 2024 y por el término de 2 (dos) años.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 256/2024.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidóz
Presidente



.../12.-

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 256/2024.-

ANEXO

CLAUSTRO DOCENTES

TITULARES

María Gracia Ayroldi Chenot

Alejandra Apesteguía

Gustavo Romeo

Natalia Narvárez

SUPLENTES

Javier Tolosano

Alejandro Monti

Tomás Ísola

Anna Svoboda

CLAUSTRO AUXILIARES DOCENTES

TITULARES

Julia Colombo

Nadir Sande

Natalia Vittone

SUPLENTES

Gustavo Trigo

Natalia Barrionuevo

Ileana Grimbeek